

pondrá presta un servicio gratui-
to a los cosecheros, pero la buena
armonia que existe entre ambas
Sociedades y la ocasion propicia para
contribuir por nuestra parte a la
prosperidad de ese fertil y hermoso
pais, nos han impulsado a hacer
extensiva la suscripcion a esa provin-
cia.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Valencia 25. de Abril de 1874.

Al Presidente

Vicente Lassaletta

Señor Director de la Sociedad Economica de Amigos del Pais de Murcia

